



ACTA N° 3

CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD

Fecha 08 de abril de 2020

Vía Zoom

Presidida por la Sra. Decana Dra. Leonora Mendoza E., se da inicio a la sesión de Consejo de Facultad a las 15:30 h., con la presencia de:

Vicedecana de Docencia y Extensión	: Dra. Brenda Modak C.
Vicedecano de Investigación y Postgrado	: Dr. Alexis Aspée L.
Directora del Dpto. Biología	: Dra. Milena Cotoras T.
Director del Dpto. Química de los Materiales	: Dr. Jorge Pavez I.
Director del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dr. Eduardo Pino L.
Consejero del Dpto. de Química de los Materiales	: D. Diego Venegas Y.
Consejera del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. Carolina Mascayano C.
Consejero del Dpto. de Biología	: Dr. Marcelo Cortez SM.
Representante de los Estudiantes(S)	: Srta. Stephania Robles P.
Secretaria Académica	: Dra. Carmen Pizarro A.

Se excusa de asistir la Sra. Marcela Vines H., Representante de los Funcionarios.

Observación: Debido a la situación actual de pandemia del SARS-CoV-2, el presente Consejo de Facultad se realizó a través de la plataforma REUNA-ZOOM.

TABLA:

1. Aprobación acta ordinaria N° 2, año 2020
2. Cuenta Decanato.
3. Solicitud de contratación profesores nuevos para el primer semestre de 2020.
4. Varios.



Punto N° 1 de la Tabla - Aprobación Acta Sesión Ordinaria N° 2, año 2020.

- El Consejo de Facultad aprueba el acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 2 de fecha 11 de marzo de 2020.

Punto N° 2 de la Tabla – Cuenta Decanato

- La Sra. Decana, Dra. Leonora Mendoza E., informa sobre las reuniones que ha realizado:

Del 12 de marzo al 08 de abril de 2020

Reuniones con Personas externas a la Facultad:

Fecha	Personas	Temática
13 de marzo	Sr. Jorge Torres, Prorector	Gestión Facultad y Universidad
13 de marzo	Dr. Cristian Parker, Vicerrector de Postgrado; Dr. Alexis Aspée, Vicedecano de Investigación y Postgrado	Coordinación trabajo Postgrado de la Facultad
23 de marzo	Dr. Julio Romero, Vicerrector de Investigación, Desarrollo e Innovación	Coordinación acciones covid-19 (zoom)
1° de abril	Dr. Juan Carlos Retamal, Vicerrector Académico; Decanos y Vicedecanos	Reunión de apoyo a programas de Pedagogía (zoom)
2 de abril	Sra. Paula Guerra, Jefa Depto. Gestión Infraestructura.	Coordinación obras Edificio Chacabuco (video llamada)
2 de abril	Dr. Juan Zolezzi, Rector; Decanos(as)	Contingencia Universitaria (zoom)



3 de abril	Dr. Julio Romero, Vicerrector de Investigación; Sra. Geraldine Mlynarz, Directora de ICTIO; Directorio ICTIO	Reunión ICTIO (zoom)
8 de abril	Consejeros Consejo Académico	Consejo Académico Extraordinario (zoom)

Reuniones con Personas de la Facultad:

Fecha	Personas	Temática
16 de marzo al 8 de abril	Dr. Marcelo Cortez, Dr. Claudio Acuña, Académicos	Coordinación apoyo implementación Laboratorios para covid-19
7 de abril	Dra. Brenda Modak, Vicedecana de Docencia y Extensión; Equipo Feria Científica	Feria Científica (zoom)

Reuniones de Coordinación:

Fecha	Personas	Temática
12 de marzo al 8 de abril	Dra. Brenda Modak, Vicedecana de Docencia y Extensión; Dr. Alexis Aspée, Vicedecano de Investigación y Postgrado	Contingencia nacional y temas de gestión Facultad (Permanente) (video llamada)

Ceremonias:

Fecha	Personas	Temática
12 de marzo	Autoridades e invitados Universidad	Ceremonia Premiación Adjudicación Fondo VIME-USACH



Información de la Sra. Decana en relación a la situación universitaria:

- ✓ **Contingencia debido al corona virus.** Se informa que la Universidad ha estado colaborando a través de varias iniciativas en apoyo a la contingencia que el país está viviendo. Como Facultad, está la habilitación del laboratorio de la Dra. Ana María Sandino y del Dr. Claudio Acuña, ubicado en el Edificio de Investigación Eduardo Morales S., quienes implementaron un sistema de diagnóstico para COVID-19. Lo anterior responde al llamado realizado por el Ministerio de Salud a las Universidades que cuenten con Laboratorios con equipo PCR y las condiciones de seguridad de los espacios de laboratorio para poder efectuar la detección. Por otro lado, las Facultades de Ciencias Médicas y Tecnológica y la Escuela de Psicología están realizando un trabajo importante en apoyo a esta situación como son: la elaboración de alcohol gel para hospitales y el manual de recomendaciones del manejo de la salud mental en tiempos de confinamiento.
- ✓ **Información sobre el PEI.** Se informa que los Directores en conjunto con el decanato trabajaron en las líneas estratégicas del proyecto y en la actualización de la Misión y Visión. Esto considerando los elementos establecidos por representantes de los tres departamentos, la discusión llevada a cabo durante la jornada que se realizó en enero del presente año.

Informe del Consejo Académico Extraordinario (miércoles 08 de abril)

- ✓ **Situación académica y financiera de la universidad.** El Sr. Rector informa que actualmente el tema financiero es estable Sin embargo, si bien fue exitoso el ingreso de estudiantes a las nuevas carreras ofertadas por la universidad, hubo otras carreras donde no se llenaron todas las vacantes, aunque no fue mayor que años anteriores.
A nivel nacional, hubo 20.033 vacantes que no se completaron, de las cuales 7.129 corresponden a Universidades del CRUCH y alrededor de 11.000 estudiantes que rindieron la PSU no se matricularon.
En relación a la USACH, y considerando el actual escenario de suspensión de actividades y situación económica del país, el Rector informó que del total de estudiantes: un 16% pagan en forma directa, el 20% recibe becas o beneficios arancelarios, dependientes del MINEDUC y el otro 64% estudia con gratuidad. Si bien no ha habido información respecto a cambios en los aportes por esa vía, tampoco el MINEDUC ha dado ninguna respuesta concreta de cómo se procederá en estos tiempos, frente al oficio enviado por el Consejo de Rectores en relación a la contingencia sanitaria. Por otro lado, también se informó que el Ministerio de Hacienda congeló los financiamientos fiscales y recortó



6.000 millones de pesos en el aporte que hace para el funcionamiento de diversas actividades.

En relación a los aranceles, se informa que la USACH ya postergó el pago de la cuota de abril para mayo. Todo lo anteriormente expresado, complejiza la situación económica futura de la Universidad, puesto que sin ingresos por pago de aranceles no hay posibilidad de mantener la situación económica de la Universidad, considerando que ya la crisis económica está afectando a algunas Universidades regionales del CRUCH.

Frente a lo anterior, los Consejeros Académicos solicitan que las decisiones financieras que competen a la Universidad se tomen a nivel del Consejo Académico.

- ✓ **Inicio de actividades de docencia y beneficios para las y los estudiantes.** El Vicerrector de Apoyo al Estudiante, Dr. Bernardo Morales, expone los problemas que se han producido en las distintas facultades respecto al inicio del año y entrega un informe sobre la encuesta masiva realizada a los estudiantes para detectar los problemas de conectividad y de equipos computacionales. El resultado de la encuesta arrojó que 2.180 estudiantes tienen problemas de acceso y/o conectividad, de los cuales 119 estudiantes corresponden a nuestra Facultad. Para enfrentar el problema, la Universidad asignó \$300.000 en dinero para que los estudiantes puedan adquirir un computador y \$18.000 para "bolsas de datos". Las solicitudes se están canalizando a través de la asistente social, y se estima que para el 20 de abril la situación estará cubierta. En relación a otros tipos de ayuda a los estudiantes, se informó que se está dando atención médica, becas alimenticias y apoyo psicológico vía video llamadas. Se informa que el inicio de clases formales *online* se ha programado para el 20 de abril.
- ✓ **Situación elecciones de autoridades unipersonales** (decanos y directores de departamentos). Se propuso postergarlas hasta la vuelta a actividades presenciales, las que se efectuarían 15 días después de que se haya retornado a la normalidad. Se aprueba por mayoría, con 2 abstenciones y 1 rechazo.
- ✓ **Elecciones de representantes estudiantiles al CTEO.** Se lee carta de la presidente del CTEO, Dra. Cristina Moyano, enviada al Consejo, indicando que habrá un nuevo calendario para el trabajo del estatuto orgánico y las elecciones estudiantiles quedarán pendientes.
- ✓ **Situación FAE.** El Rector informa que en febrero de 2020, se dio curso al término de contrato de cinco académicos, de los cuales tres corresponden a decisión del Decanato de esa Facultad y dos investigadores que aún permanecían en la VRIDEI. Actualmente la situación está en tribunales, habiendo ya una resolución rechazada de no innovar.



Posteriormente, el Decano de la FAE hace un relato de los hechos, donde indica que el término de contrato de las dos personas de la VRIDEI se debió a que no cumplieron con los estándares de productividad establecidos inicialmente en su contrato. Las otras tres personas (uno de cada departamento de la FAE) corresponden a una decisión del Decanato, debido a que los profesores no se alineaban con el sello y las líneas de investigación establecidas por la FAE. Se realizaron varias consultas por parte de los consejeros, en relación al perfil de ingreso de los académicos, y a una supuesta reestructuración de la Facultad, a lo cual el Decano indicó que solo hubo una reestructuración de los recursos y nuevos enfoques en la investigación. En relación a la consulta del Director de Departamento que estaba en ejercicio y que fue desvinculado, se respondió que se le evaluó por motivos académicos, primando el criterio de la línea de investigación del departamento por sobre la gestión departamental.

- ✓ **Varios.** Se consulta por los contratos a honorarios. Se informa que se están realizando y en abril no habría problemas de pago.

Infraestructura, equipamiento y recursos humanos de la Facultad:

Recursos Humanos:

- ✓ En relación al estado de los concursos académicos, la Sra. Decana informa que el cargo 27 del Departamento de Biología, donde quedaron preseleccionadas dos candidatas (Dra. Maité Castro y Dra. Estibaliz Ampuero), las presentaciones quedaron pendientes dada la contingencia actual.
- ✓ Proceso Solicitud de cambio de Jerarquización Académicos(as). Se envió correo dando como plazo el lunes 6 de abril para la presentación del formulario y antecedentes, los cuales debían ser enviados (vía carpeta Drive) al correo de Patricia Jara con copia a la Dra. Carmen Pizarro. Al 08 de abril, un total de 8 académicos presentaron sus antecedentes y 4 solicitaron prórroga para entregarlos durante el mes de abril.
- ✓ Proceso de actualización del manual de jerarquización. La Secretaria Académica informa que se reunió con la Dra. Claudia Ortiz, presidenta de la comisión de actualización de los Manuales de Jerarquización, el día lunes 16 de marzo, quien informó que había recibido las sugerencias de los tres Directores de Departamento. La Dra. Ortiz se comprometió con incorporarlas al Manual y discutir las con los miembros de la Comisión. La Secretaria



Académica contactó nuevamente a la Dra. Ortiz, quién se comunicará con la Comisión para entregar un informe consolidado la próxima semana.

- ✓ Proceso de actualización del manual de desempeño académico. La Secretaria Académica informa que, se va a adoptar la modalidad de asignar a cada miembro de la Comisión de Facultad (CEDA Facultad) una dimensión de evaluación y posteriormente se discutirá en reunión las sugerencias realizadas.

Resumen de las informaciones enviadas desde la Universidad, vía correo.

- ✓ Acreditación de estudios de alumnos entre 18 y 24 años de edad. Se renovará de forma automática el periodo de estudios regulares, para todas las cargas familiares que presenten, vencimiento al 30 de abril de 2020, con una duración hasta el 30 de septiembre de 2020.
- ✓ Protocolos para tramitación de licencias médicas. las Isapres se encuentran implementando diversos protocolos para la recepción y tramitación de licencias médicas, se enviaron protocolos definidos por Fonasa y la Isapre Banmédica.
- ✓ Postergación descuentos préstamos Bienestar del Personal. Solicitud se efectuó hasta el 3 de abril, para postergar descuentos de abril, mayo y junio al final del préstamo.
- ✓ Asignación Familiar para visar el quinto mes de embarazo. No se hará exigible para proceder a la acreditación maternal, por tanto se autoriza a la acreditación de cargas maternales con el certificado del quinto mes de embarazo, sin el timbre correspondiente.

En gestión de infraestructura y equipamiento:

- ✓ Las actividades realizadas en el último periodo se resumen en la siguiente tabla:

N°	Obra	Estado actual
1	Proyecto MECESUP Sala Facultad y separación Laboratorio Elsa Abuín	Comisión dio el conforme a las observaciones planteadas a la empresa. Se espera entrega para esta semana



2	Planta de Tratamiento de Agua por Ósmosis Inversa.	Se efectuó recepción con observaciones Comisión, pero se encuentra operativa.
3	Normalización eléctrica tercer piso, ala sur.	Cambio de tablero y alimentadores de fuerza y neutro. Aún se encuentra en proceso de revisión y realización de pruebas del funcionamiento. El 8 de abril concurrió equipo de mantención y empresa a efectuar pruebas.
4	Remodelación Oficina Profesores de Prácticas Pedagogía.	Comisión efectuó observaciones. Se enviaron fotografías a la empresa para que pueda subsanar las observaciones.
5	Normalización eléctrica Laboratorio Cinética y fotoquímica.	En proceso de realización de trabajos.
6	Normalización eléctrica Laboratorio EPR, Dra. Carolina Aliaga.	El 08 de abril la comisión efectuó la revisión del trabajo. Se espera entrega para esta semana
7	Habilitación de espacios en edificio Amengual	Obra en ejecución. Se estima su finalización para fines de abril 2020.

- ✓ Estado de las órdenes de trabajo (OT) internas al 8 de abril de 2020. Se ha realizado un 88% de los trabajos solicitados al equipo de mantención de la Facultad durante el período noviembre de 2018 a la fecha, correspondiendo a un total de 593 OT.

Informe de Vicedecanos:

Vicedecana de Docencia y Extensión, Dra. Brenda Modak.

- ✓ **Ajuste Calendario Académico.** La Dra. Brenda Modak informa que se aplazó todo en dos semanas. Preliminarmente el primer semestre finalizará el 21 de agosto y el segundo



semestre quedó planificado entre el 21 de septiembre de 2020 al 15 de enero de 2021. Lo alumnos podrán inscribir asignaturas del primer semestre, hasta el 24 de abril.

- ✓ Los **exámenes privados** para alumnos matriculados el segundo semestre de 2019, podrán ser dados hasta el 30 de julio. Se envió por correo electrónico el procedimiento para los avances de tesis.
- ✓ En relación a la **docencia online**, en la siguiente tabla se indican las fechas y las actividades que se deben realizar.

FECHA	ACTIVIDAD
6 al 20 de abril: marcha blanca alumnos nuevos.	Durante el periodo de marcha blanca los profesores deben tomar contacto con sus alumnos a través de correo electrónico. Presentarse, describir la asignatura, llegar a acuerdo sobre el modo de trabajo.
13 al 20 de abril: marcha blanca alumnos antiguos.	
20 de abril en adelante	<ul style="list-style-type: none">• Los profesores subirán su material docente a través de plataforma Moodle u otras que consideren adecuadas. Podrán realizar clases o consultas en tiempo real utilizando Zoom u otras plataformas según acuerdo con los estudiantes. Durante este periodo no se realizarán pruebas PEP (pruebas escritas programadas).• Durante esta época no se realizarán laboratorios ni trabajos experimentales vía on line. Los laboratorios comenzarán cuando se reinicien las actividades presenciales.

Vicedecano de Investigación y Postgrado, Dr. Alexis Aspée.

Estado de avance de los programas de postgrado en proceso de acreditación:

Programa	Estado actual
Magíster en Química	Se enviaron a CNA las observaciones al Informe del Par Evaluador.
Doctorado en Microbiología	Dentro de las medidas de flexibilidad que ha implementado la CNA con motivo de la crisis sanitaria actual, se ha decidido prorrogar las acreditaciones de todos los programas que hayan entregado su Informe de Autoevaluación mientras tenían su acreditación vigente.



	<p>Considerando que el informe se entregó en agosto 2019, con acreditación vigente hasta diciembre 2019. Esta prórroga se extiende hasta que exista un nuevo pronunciamiento de parte de CNA, por lo que el acceso a becas no se verá afectado.</p> <p>A la fecha, la CNA no ha informado respecto a una recalendarización de la visita.</p>
Doctorado en Química	La CNA informó el 05 de marzo que aprobó el inicio del proceso de acreditación, aprobando la completitud de los antecedentes entregados

- ✓ **Lineamientos generales de los programas de postgrado.** El Dr. Aspée informa que recibió carta de la representante de los programas de postgrado, donde plantea las preocupaciones de los estudiantes de postgrado ante la situación actual. En reunión con los Directores de los programas de postgrado se definieron los lineamientos generales de los programas de postgrado. Dicho documento fue enviado a los profesores de los programas de postgrado para inicio de las clases *online*.
- ✓ La Sra. Decana manifiesta su preocupación por aquellas tesis que son, en su mayoría, experimentales lo cual ante la situación actual perjudica al estudiante y propone al Consejo solicitar un pronunciamiento al Vicerrector de Investigación, Desarrollo e Innovación y al Vicerrector de Postgrado, solicitando que hagan llegar estas inquietudes a la ANID. Los Consejeros opinan al respecto y se llega al acuerdo de redactar una carta dirigida a los Vicerrectores donde se evidencie la delicada situación que enfrenta la investigación científica experimental y el impacto que tiene en los programas de postgrados de la Facultad, solicitando establecer mecanismos nuevos y becas que permitan a los estudiantes asegurar su formación. Además se solicitará que se establezca canales de comunicación expeditos con el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación y con la ANID y la Universidad, con el fin de establecer políticas y estrategias claras a nivel de investigación y de la formación de los estudiantes de postgrado. Se le encarga al Dr. Aspée la responsabilidad de redactar una propuesta de dicha carta.



Punto N° 3 de la Tabla – Solicitud de contratación profesores nuevos para el primer semestre de 2020.

- La Sra. Decana informa que aún hay plazo para la contratación de profesores nuevos y pide a los Directores de Departamento que hagan llegar a la Dra. Brenda Modak las solicitudes.

Acuerdo: El Consejo de Facultad acuerda aprobar las solicitudes de los Directores de Departamento de contratación de profesores nuevos para el primer semestre de 2020, previa revisión de antecedentes por parte de la Vicedecana de Docencia y Extensión.

Punto N° 5 de la Tabla - Varios.

- La Dra. Brenda Modak informa que el 09 de abril se realizará el próximo Consejo Superior de Docencia, y solicita a los Directores de Departamento que le hagan llegar sus inquietudes lo antes posible para presentarlas al Consejo.
- La Sra. Decana agradece muy sinceramente a los Directores, Vicedecanos y en especial a todas las secretarias y profesionales que han seguido trabajando arduamente durante este periodo.



UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO
DE CHILE

- **Se cierra la sesión a las 17:30 h.**

Dra. Leonora Mendoza E.
Presidenta

Dra. Milena Cotoras T.
Directora Dpto. Biología

Dr. Eduardo Pino L.
Director Dpto. Ciencias del Ambiente

Dra. Carolina Mascayano C.
Consejera Dpto. Ciencias del Ambiente

Dr. Jorge Pavez I.
Director Dpto. Química de los Materiales

Dr. Diego Venegas Y.
Consejero Depto. de Química de los
Materiales

Dr. Marcelo Cortez SM.
Consejero Departamento de Biología

Srta. Stephania Robles P.
Representante Estudiantil (S)

Dra. Carmen Pizarro A.
Secretaria Académica